

FORMATO DEL RESUMEN DEL PLAN DE GOBIERNO

El formato resumen de plan de gobierno tiene como objetivo brindar al ciudadano una visión resumida del plan de gobierno presentado por las organizaciones políticas al momento de la inscripción de fórmulas y listas de candidatos.

Esta información será difundida en la página web de VOTO INFORMADO del Jurado Nacional de Elecciones y en otros canales para conocimiento de la población.

INDICACIONES

En la primera columna, se resumirán los problemas identificados y priorizados en el plan de gobierno. En la segunda columna, se deberá colocar aquellos aspectos que tengan vinculación con los objetivos estratégicos del plan de gobierno con que se procura dar solución a los problemas identificados. En la tercera columna, se consignarán los indicadores como herramientas de medición; en la cuarta columna, las metas, que son la expresión cuantitativa del logro de dichos objetivos.

PROBLEMAS IDENTIFICADOS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (solución al problema)	INDICADORES	METAS (2027-2030) (valor)
Dimensión social			
1. Poco acceso a los avances científicos y tecnológicos, con una currícula educativa que no se adecúa a la realidad regional y un equipamiento deficiente en las escuelas públicas.	1. Invertir en la mejora de infraestructura y equipamiento de las instituciones educativas, articular el sistema educativo con la actividad productiva regional y capacitar a los maestros para elevar la calidad de la educación.	1. Porcentaje de instituciones educativas con infraestructura y equipamiento tecnológico mejorado. Nivel de logro de aprendizajes en educación primaria y secundaria.	1. Elevar el nivel de logro de aprendizajes en los niveles de educación primaria y secundaria, y lograr el 100% de integración y alineamiento en las estrategias pedagógicas y de gestión en las cinco provincias de la región.
2. Desabastecimiento de medicinas y deficiente calidad de atención en los servicios de salud públicos, lo que afecta principalmente a la población de menores recursos económicos.	2. Garantizar el abastecimiento y la disponibilidad de medicamentos de primera necesidad, controlar el funcionamiento de los centros de atención médica y adecuar los servicios de salud para la prevención y manejo de	2. Porcentaje de abastecimiento de medicamentos esenciales en la red de salud regional. Tiempo promedio de espera para atención médica en establecimientos de salud.	2. Asegurar el abastecimiento completo de medicamentos esenciales en todos los establecimientos de salud y mejorar la calidad y oportunidad de la atención brindada a los pacientes.

	enfermedades.		
3. Incremento de la inseguridad ciudadana en zonas urbanas y rurales, manifestado en delincuencia, sicariato, extorsiones y robos, generando un clima de zozobra en la población.	3. Fortalecer la capacidad logística de la Policía Nacional, desarrollar políticas de prevención social en barrios marginales, mejorar el equipamiento de las compañías de bomberos y promover la organización de juntas vecinales.	3. Índice de criminalidad y victimización en la región. Número de juntas vecinales de seguridad ciudadana activas y equipadas.	3. Propiciar mejoras sustanciales en la seguridad ciudadana, reduciendo los índices delictivos y fortaleciendo la participación comunitaria en la prevención del delito.
4. Altas tasas de anemia y desnutrición infantil, afectando aproximadamente al 32% de los niños menores de tres años con anemia y al 7.6% con desnutrición crónica.	4. Articular esfuerzos para combatir la anemia y la desnutrición infantil, mejorar la infraestructura de los centros de atención médica y realizar atenciones médicas itinerantes en zonas rurales.	4. Tasa de prevalencia de anemia en niños menores de 3 años. Tasa de desnutrición crónica infantil.	4. Reducir significativamente los índices de anemia y desnutrición crónica infantil en la región, con especial énfasis en las poblaciones más vulnerables.
Dimensión institucional			
1. Débil articulación entre las instituciones estatales y particulares, sumado a una falta de credibilidad en la gestión pública que desincentiva la participación ciudadana.	1. Liderar un proceso de modernización para mejorar la eficiencia de las entidades públicas, promover la ética y la transparencia en la gestión, e intensificar la participación articulada de los gobiernos locales y el gobierno regional.	1. Índice de percepción de la eficiencia en la gestión pública regional. Número de espacios y mecanismos de participación ciudadana y concertación implementados y en funcionamiento.	1. Favorecer una gobernación de desarrollo regional basada en principios éticos y técnicos, en un marco de concertación que estimule la integración social y convierta a Ica en una región unida y sin discriminación.
2. Existencia de actos de corrupción y solicitudes ilegales por parte de funcionarios y trabajadores de las	2. Implementar un canal permanente y de fácil acceso para la recepción de denuncias sobre	2. Número de denuncias de corrupción recibidas, investigadas y sancionadas.	2. Luchar frontalmente contra la corrupción, implementando un sistema de

diversas dependencias del Gobierno Regional.	actos de corrupción, y establecer convenios con colegios profesionales para la supervisión de procesos de selección y ejecución de obras.	Porcentaje de procesos de contratación de obras y servicios con acompañamiento de veedurías ciudadanas o profesionales.	monitoreo y control concurrente de la gestión operativa en tiempo real y garantizando la máxima transparencia en el uso de los recursos públicos.
3. Mala calidad en la prestación de servicios por parte de los servidores públicos, manifestada en tardanzas, ausentismo y maltrato a los ciudadanos, además de una excesiva burocracia.	3. Modernizar la estructura organizacional del Gobierno Regional, capacitar al personal, simplificar los trámites administrativos y realizar una atención descentralizada del Gobernador en todas las provincias de la región.	3. Tiempo promedio para la resolución de los principales trámites administrativos. Índice de satisfacción del ciudadano con los servicios públicos regionales.	3. Mejorar la productividad y la calidad del servicio público para optimizar el uso de los recursos del Estado, haciendo más eficiente la labor del Gobierno Regional y garantizando una atención de calidad al ciudadano.
Dimensión económica			
1. Situación precaria en el sector rural tradicional, caracterizada por el uso de tecnología obsoleta, gestión deficiente de recursos naturales y falta de acceso a planificación y créditos para los pequeños agricultores.	1. Capacitar a los pequeños agricultores en modernización, mejorar los canales de regadío, buscar financiamiento para proyectos hídricos y promover la asociatividad de los productores para mejorar su rentabilidad.	1. Número de pequeños agricultores capacitados en técnicas modernas. Hectáreas de cultivo con sistemas de riego tecnificado implementados. Porcentaje de ejecución de la cartera de proyectos hídricos.	1. Contribuir al aumento productivo sostenible, mejorando los rendimientos y la producción del campo, y propiciando el crecimiento de cadenas de valor que se integren a los mercados de exportación.
2. Elevada informalidad en el transporte de vehículos menores y desorden en el comercio ambulatorio, especialmente en los centros urbanos	2. Impulsar la creación y formalización de las micro, pequeñas y medianas empresas (MYPES), apoyar a los municipios	2. Tasa de formalización de las MYPES en la región. Número de ferias comerciales organizadas para la difusión de productos	2. Fomentar la formalización empresarial y mejorar la calidad de los productos y servicios de las MYPES, estandarizando la calidad y

de las ciudades de la región.	en el ordenamiento de los espacios públicos y capacitar a los emprendedores en nuevas tendencias de mercado.	locales.	buscando nuevos mercados para los productos regionales.
3. Infraestructura turística inadecuada y desaprovechamiento de los recursos turísticos, a pesar de que la región es el tercer destino turístico a nivel nacional.	3. Repotenciar los atractivos turísticos existentes, elaborar un eje turístico-económico regional, crear una 'Agencia Promotora' para la región y difundir el calendario turístico a nivel nacional e internacional.	3. Crecimiento del número de visitantes y turistas anuales. Monto de inversión pública y privada en infraestructura turística. Número de nuevos productos y circuitos turísticos desarrollados.	3. Impulsar el turismo en las cinco provincias, convirtiendo los atractivos en productos turísticos generadores de interés e inversiones, para favorecer la generación de empleo y el progreso regional.
Dimensión territorial - ambiental			
1. Contaminación del medio ambiente en aire, tierra y agua, debido al manejo inadecuado de residuos sólidos y la existencia de lagunas de oxidación que no cumplen con las normativas de protección ambiental.	1. Promover el manejo apropiado de los distintos tipos de desechos y residuos, y mejorar la recolección y tratamiento de residuos sólidos y aguas servidas, buscando su reutilización en actividades permitidas.	1. Porcentaje de residuos sólidos municipales dispuestos en rellenos sanitarios. Nivel de tratamiento de las aguas residuales urbanas. Índice de calidad del agua en cuerpos de agua priorizados.	1. Establecer programas para la recuperación de ecosistemas degradados, como la laguna Huacachina, y facilitar el incremento de áreas verdes, con el fin de transformar a Ica en una región ecológica.
2. Baja gestión de los recursos naturales, manifestada principalmente en la escasez de agua para consumo humano y para el desarrollo de la agricultura.	2. Priorizar el Ordenamiento Territorial Ambiental como instrumento para una estrategia de desarrollo sostenible, elaborar un Catastro Regional actualizado y promover el uso eficiente del agua	2. Porcentaje del territorio regional con zonificación ecológica y económica aprobada. Eficiencia del uso del agua en la agricultura, medida en metros cúbicos por hectárea.	2. Alcanzar un desarrollo sostenible y articulado a través del ordenamiento del territorio y la gestión eficiente de los recursos naturales, con especial énfasis en la seguridad hídrica de la región.

	mediante la modernización de los sistemas de riego.		
3. Alta vulnerabilidad de la población e infraestructura ante la ocurrencia de fenómenos naturales, evidenciada en defensas ribereñas inadecuadas y la construcción de viviendas en zonas de alto riesgo.	3. Cumplir con los planes de prevención de riesgos existentes, articular una red de comunicaciones regional para la atención de desastres, capacitar a la población y realizar simulacros periódicos para crear una cultura de prevención.	3. Número de simulacros de desastres realizados anualmente a nivel regional. Porcentaje de la población escolar y trabajadora capacitada en prevención de riesgos. Nivel de equipamiento de las unidades de respuesta a emergencias.	3. Fortalecer la gestión integral del riesgo de desastres en la región, implementando almacenes de emergencia en cada provincia y fomentando la construcción segura y responsable de viviendas y edificaciones.

PROPUESTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN

Debe resumirse la forma como la organización política, de resultar ganadora en el proceso electoral, brindará información periódica a la ciudadanía sobre el cumplimiento de las propuestas consignadas en los planes de gobierno.

Este mecanismo, se va realizar con las Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas en los Gobiernos Regionales de Perú está constituida por la Constitución Política del Perú, la Ley N° 27867 (Ley Orgánica de Gobiernos Regionales) y, específicamente, su modificatoria mediante la Ley N° 31433 (artículo 24).

De la misma forma con la paertura de la atencion del ciudadanos de los servicios y trámites que brinda la Región Ica.

la transparencia en los procesos de contrataciones, los trámites del administrado, el cumplimiento de plazos y terminos que señala la Ley N° 27444.

la seleccion del personal con capacidades idoneas para la funcion pública.